



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 054- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14h37 del día 13 de diciembre de 2021, conforme la convocatoria realizada, se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, la sesión No. 054 - extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, presidida por la concejala Paulina Izurieta.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la presente sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Paulina Izurieta; y, Orlando Núñez, conforme el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Juan Cueva Armijos, Secretario de Cultura, Luis Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte; Nadia Ruiz, Secretaria General de Planificación; Renato Paz y Miño y Jonathan Cárdenas, funcionarios de la Dirección Metropolitana Financiera; Adriana Quinaluisa, José Daniel Flores, Viviana Panchi, Eliana Champutiz; y, José Daniel Flores, funcionarios de la Secretaría de Cultura; Antonio Zapata, funcionario de la Secretaría de Inclusión Social; Gabriela Freire, funcionaria del despacho de la concejala Paulina Izurieta; Cristian Pinos, funcionario del despacho del concejal Orlando Núñez; Nancy Palomo y Rogelio Valencia, funcionarios del despacho de la concejala Brith Vaca y, Said Flores, funcionario de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Educación y Cultura, una vez que constata que existe el quórum legal y reglamentario, procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Recibir en comisión general al Secretario de Educación, para que informe el estado del avance con respecto a la disposición de la transitoria octava de la (LOEI), reforma de la LOEI – 180 días y resolución al respecto.
- 2.- Recibir en comisión general al Dr. Fernando López Carrillo, representante de los calificadores cinematográficos, afectados por anteriores administraciones.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 054- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

3.- Conocimiento sobre programación y proyecto referente al Bicentenario 2022 y distribución presupuestaria.

4.- Recibir en comisión general al Lcdo. Rogelio Gordon, a fin de presentar el proyecto cinematográfico que tiene como finalidad la reivindicación del trabajo cultural desde sus diversas expresiones culturales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer Punto.- Recibir en comisión general al Secretario de Educación, para que informe el estado del avance con respecto a la disposición de la transitoria octava de la (LOEI), reforma de la LOEI – 180 días y resolución al respecto

Siendo las 14h54 ingresa a la sala de sesiones virtuales el concejal Orlando Núñez

Luego de la exposición realizada por el señor Luis Alberto Calle, Secretario de Educación, Recreación y Deporte, la presidenta de la Comisión, Concejala Paulina Izurieta, mocionó: solicitar al Secretario de Educación, Recreación y Deporte, que en la sesión ordinaria de la Comisión Educación y Cultura a realizarse el día lunes 03 de enero de 2022, presente la siguiente información: **a)** Informe técnico de los procesos generados en relación a la venta de renuncia y los puestos que quedarían vacantes tanto del personal administrativo como docente; **b)** Cronograma y/o hoja de ruta del proceso de selección de rectores y docentes de las unidades educativas municipales; y, **c)** El plan de contingencia para la contratación de nuevos docentes en los diferentes establecimientos educativos municipales.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Paulina Izurieta	1				
Brith Vaca	1				
Orlando Núñez Acurio	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Educación y Cultura, **resolvió:** Solicitar al Secretario de Educación, Recreación y Deporte, que en la sesión ordinaria de la Comisión Educación y Cultura a realizarse el día lunes 03 de enero de 2022, presente la siguiente información: **a)** Informe



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 054- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

técnico de los procesos generados en relación a la venta de renuncia y los puestos que quedarían vacantes tanto del personal administrativo como docente; **b)** Cronograma y/o hoja de ruta del proceso de selección de rectores y docentes de las unidades educativas municipales; y, **c)** El plan de contingencia para la contratación de nuevos docentes en los diferentes establecimientos educativos municipales.

Segundo Punto.- Recibir en comisión general al Dr. Fernando López Carrillo, representante de los calificadoros cinematográficos, afectados por anteriores administraciones.

En función de lo expuesto por parte del Dr. Fernando López Carrillo, representante de los calificadoros cinematográficos, la señora presidenta de la Comisión, manifiesta que se convocará para una Mesa de trabajo el día 03 de enero de 2022 con la participación de la Secretaría de Cultura, los representantes de los calificadoros cinematográficos y los delegados de la comisión de Educación y Cultura.

Tercer Punto.- Conocimiento sobre programación y proyecto referente al Bicentenario 2022 y distribución presupuestaria.

Interviene el señor Peko Andino, Coordinador Técnico de la Secretaría de Cultura, quien expone las actividades programadas contenidas en el Proyecto de la programación artística, escénica cultural y académica para la celebración del año bicentenario. Se encuentra dividido en cuatro ejes temáticos: I. Enero la Proclama de Sucre; II. Mayo.- La batalla de Pichincha; III. Agosto Mes de las Artes; y, IV. Diciembre Fin de fiesta, Cierre de Bicentenario.

Cuarto Punto.- Recibir en comisión general al Lcdo. Rogelio Gordon, a fin de presentar el proyecto cinematográfico que tiene como finalidad la reivindicación del trabajo cultural desde sus diversas expresiones culturales.

Interviene el Lcdo. Rogelio Gordon, quien señala que el cine es una de las herramientas más influyentes en el comportamiento de la sociedad, que la cultura es el alma de un pueblo, la cultura define que se produce y que se consume, razón por la cual es necesario la reactivación y reivindicación del trabajo cinematográfico.

La presidenta de la Comisión Educación y Cultura, concejal Paulina Izurieta, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 16h55.



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 054- EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 2021**

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado firma la concejala Paulina Izurieta, Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura; y, la Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Paulina Izurieta
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Abg. Pablo Santillán
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Paulina Izurieta	1	
Brith Vaca	1	
Orlando Núñez	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-01-26	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-26	